

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA POR EVALUAR: Gestión Docente Universitario	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Meta 2. Realizar un diagnóstico de los procesos y procedimientos administrativos y académicos de la Universidad conducente a la simplificación y racionalización de trámites			
OBJETIVO DEPENDENCIA Gestionar los requerimientos académico-administrativos relacionados con la asignación de puntos, evaluación del desempeño y vinculación docente, aplicando las normas vigentes en busca de la mejora continua.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA		6. INDICADOR DE RESULTADO	
		7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Realizar la revisión a 18 formatos de evaluación de productividad del proceso de Gestión Docente Universitario.</p> <p>2. Ajustar los formatos de acuerdo con la normatividad y actividades que se desarrollan cotidianamente.</p> <p>3. Presentar los formatos para aprobación al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP</p>		18 formatos de evaluación de productividad presentados a la Oficina de Desarrollo y Planeación	<p>1,2 y 3 Al realizar la validación en el minisitio de Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) de la universidad, se logró evidenciar que el proceso de Gestión Docente Universitario (GDU) ha adelantado la actualización y publicación de los 18 formatos propuestos:</p> <p>✓ FOR006GDU Evaluación, Video Cine o Fonográfico puntos salariales. (2021-11-03)</p> <p>✓ FOR007GDU Evaluación de Libro o Capitulo Investigación. (2021-09-15)</p> <p>✓ FOR008GDU Evaluación de Libro o Capitulo Texto. (2021-09-15)</p> <p>✓ FOR009GDU Evaluación de Libro o Capitulo Ensayo. (2021-09-15)</p> <p>✓ FOR011GDU Evaluación de Traducción de libro puntos salariales. (2021-11-03)</p>

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ FOR013GDU Evaluación Producción Técnica. (2021-11-03) ✓ FOR014GDU Evaluación Software. (2021-11-03) ✓ FOR016GDU Evaluación de Producción de Video, Cinematográfica, Fonográfica puntos por bonificación. (2021-11-03) ✓ FOR017GDU Evaluación de Obras Artísticas puntos por bonificación. (2021-11-03) ✓ FOR018GDU Evaluación Publicación Impresa Univ. Doc. Trab Inv. (2021-11-03) ✓ FOR019GDU Evaluación Publicación Impresa Univ. Doc. Divulga. (2021-11-03) ✓ FOR020GDU Evaluación Artículo en Revista No Indexada. (2021-11-03) ✓ FOR021GDU Evaluación Ponencias. (2021-06-23) ✓ FOR022GDU Evaluación de Reseña Crítica. (2021-06-23) ✓ FOR033GDU Novedades docentes ocasionales y catedráticos. (2021-07-09) ✓ FOR037GDU Evaluación de traducción de artículos puntos por bonificación. (2021-06-23) ✓ FOR039GDU Evaluación publicación impresa universitaria. (2021-06-23)
--	--	--	--

U.D.

		<p>✓ FOR042GDU Parametrización proyectos institucionales. (2021-11-03)</p> <p>Con base en lo anterior la Oficina de Control Interno (OCI) evidencia la coherencia entre las formulaciones y un 100% de cumplimiento en la meta propuesta.</p>
--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Elaborar propuesta de modificación de la Resolución 0637 de 2017 "por la cual se adoptan criterios, procesos y procedimientos para la asignación y reconocimiento de puntajes por productividad académica y bonificaciones al personal docente por parte del CIARP-UPN y se deroga la Resolución No. 268 de 2007".</p> <p>2. Presentar al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP la propuestas de modificación de la Resolución</p>	<p>Propuesta de modificación de la Resolución 637 de 2017 presentada al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP</p>	<p>100%</p>	<p>1 y 2 El proceso de Gestión Docente Universitario (GDU) apporto como soporte las siguientes actas de reunión, a través de las cuales se logra evidenciar tanto las propuestas presentadas al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) como su respectiva aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Acta No. 15 de mayo 06 de 2021. b. Acta No. 16 de mayo 13 de 2021. c. Acta No. 18 de mayo 27 de 2021. d. Acta No. 20 de junio 10 de 2021. e. Acta No. 22 de junio 24 de 2021. f. Acta No. 23 de julio 01 de 2021. g. Acta No. 26 de agosto 19 de 2021. h. Acta No. 41 de noviembre 24 de 2021. i. Acta No. 44 de noviembre 25 de 2021.

		<p>Estos documentos se encuentran publicados en el minisitio del CIARP, en la siguiente dirección: http://ciarp.pedagogica.edu.co/2021-1/</p> <p>Con base en lo anterior la Oficina de Control Interno (OCI) evidencia la coherencia entre las formulaciones y un 100% de cumplimiento en la meta propuesta.</p>
--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 4. Priorizar la gestión documental según el diagnóstico actual sobre riesgos de documentos como las historias académicas y las historias laborales.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Conformar un equipo de trabajo, con el fin de analizar el manejo de los expedientes de las historias laborales que reposan en el proceso de GDU</p> <p>2. Solicitar el acompañamiento de las personas definidas para conformar el equipo de trabajo</p> <p>3. Generar agenda de trabajo y organizar las sesiones de trabajo</p> <p>4. Documentar las sesiones para consolidar la propuesta</p>	<p>Propuesta de manejo de expedientes de historias laborales, presentada a la Vicerrectoría Académica para ser enviada a la Vicerrectoría Administrativa</p>	<p>100%</p>	<p>1,2,3 y 4 Como evidencia de la gestión realizada por el proceso evaluado para dar cumplimiento a las acciones propuestas se presentaron las siguientes evidencias:</p> <p>a. Correos enviados a la Subdirección de Personal para dar trámite a los soportes que se debían incluir en las historias laborales.</p> <p>b. FOR010GDO Formato único de inventario documental con fecha del 24 de junio de 2021 a través del cual se solicitó realizar una transferencia documental.</p> <p>c. FOR015GDO Hoja de Control Expedientes con fecha del 31 de marzo de 2021 en el cual se relacionaban 153 registros de la serie ECP-398-54-2 HISTORIAS ACADÉMICAS DOCENTES DE PLANTA. <i>11/2</i></p>

			<p>d. Documento en formato PDF con la segunda versión de la propuesta de manejo de expedientes de historias laborales por parte del Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP, este documento fue enviado al Grupo de Archivo y Correspondencia el para revisión el 03/12/2021. En dicho documento se presenta la metodología a llevar a cabo, la contratación del personal requerido, las mesas de trabajo que se van a realizar con el proceso de Talento Humano y de Gestión Documental, las actividades a realizar y los resultados esperados entre otros.</p>
--	--	--	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

1. Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado para el proceso de Gestión Docente Universitario y acorde con las evidencias obtenidas, la dependencia evaluada alcanzó un porcentaje de avance del 100% en la ejecución de sus acciones.
2. El recurso humano que trabaja en el proceso está comprometido y familiarizado con el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y participa activamente en las respectivas actualizaciones de su plan de acción.
3. Al revisar las formulaciones se evidencia que existe coherencia entre las acciones y los indicadores planteados para cada una de las metas definidas del proceso evaluado. *M.D.*

RECOMENDACIONES

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción de Gestión Docente Universitario se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Mantener el compromiso institucional, de contribución con el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la dependencia.
2. Respecto a las actividades que se requieren realizar en conjunto con otras dependencias, se insta a mantener una comunicación permanente que favorezca el cumplimiento de los indicadores y de las acciones formuladas por el proceso.

Fecha elaboración: 15 de mayo de 2022

Firma,



Martha Lucía Delgado Martínez
18-07-22
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Maggiber Hernández PI. - OCI